



Resolución de Consejo Directivo N°006-2011-OEFA/CD

Lima, 21 JUL. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente y encargado de la fiscalización, la supervisión, el control y la sanción en materia ambiental;

Que, a través de la Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, se otorga al OEFA la calidad de Ente Rector del citado Sistema, el cual tiene por finalidad asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y potestad sancionadora en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del Estado, se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, que establece las funciones de cada uno de los órganos del OEFA;

Que, mediante el Resolución Suprema N° 006-2010-MINAM, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, que establece los cargos estructurales y la clasificación de cada uno de los órganos del OEFA;

Que, en Sesión Ordinaria N° 012-2011, de fecha 05 de julio de 2011, el Consejo Directivo adoptó el acuerdo de aprobar el Plan Estratégico Institucional 2011-2016 del OEFA.

Que, en el inciso d) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, establece como función del Consejo Directivo del OEFA, aprobar el Plan Estratégico Institucional;

Con el visado de la Secretaría General y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

Artículo 3°.- Encargar a la Secretaría General del OEFA que disponga la publicación de la presente Resolución, en la página Web de la Institución, en la misma fecha de su emisión.

Regístrese y Comuníquese.

WALTER V. GARCÍA ARATA
Presidente
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OEFA

2011 – 2016

Junio - 2011



Autoridades

Consejo Directivo

Presidente del Consejo Directivo

- Walter García Arata

Miembros del Consejo Directivo

- Walter Víctor García Arata
- Jesús Antonio Pastor Vigo
- César Paúl Ortiz Jahn
- Manuel Gerardo Pedro Pulgar Vidal
- Genaro Matute Mejía

Secretaría General

Secretario General

- Ruperto Taboada Delgado

Equipo Responsable



Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Gladys Pareja Santana

Profesionales responsables

- Eduardo del Solar Zanga
- José Luis Príncipe Ccolqque
- Magno García Torres
- Pether Pascual Chávez
- Pierina Benites Alfaro

Profesionales Colaboradores

- Guillermo Álvarez Urtecho
- Karina Montes Tapia
- Gladys Rengifo Reátegui
- Marco Antonio Chávez Tupia
- Jessica Yllanes Puicay



Personal de Apoyo

- Flor Ramos Ríos
- Nataly Solís Mendoza

Contenido

1. MARCO GENERAL.....	5
1.1 MARCO LEGAL.....	5
1.2 ANTECEDENTES.....	6
1.3 MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE.....	7
2. DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	9
a. MISIÓN.....	9
b. VISIÓN.....	9
c. LEMA.....	9
d. VALORES	9
3. DIAGNÓSTICO FODA	12
ANÁLISIS INTERNO.....	12
ANÁLISIS EXTERNO.....	14
4. FORMULACION DE ESTRATEGIAS.....	15
5. DESPLIEGUE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	18
FICHAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA.....	26



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2011-2016 – PEI del OEFA representa un esfuerzo de actualización y afinamiento de los objetivos y estrategias de la institución, planteados el año 2009, en aras de lograr una gestión institucional eficiente y eficaz para el logro de los objetivos institucionales

En un entorno dinámico y cambiante, el Plan Estratégico es un instrumento de gestión institucional que guía el accionar de la institución con una mirada de largo alcance, al incluir los objetivos estratégicos de la misma, así como las acciones y metas a lograr en cumplimiento de su mandato legal.

El planeamiento estratégico es un proceso mediante el cual una institución define su visión del futuro, la misión de la organización, y sus valores institucionales. Para ello se debe auscultar el entorno a fin de determinar las oportunidades y amenazas, y evaluar la situación interna para identificar las fortalezas y debilidades, en base a lo cual se debe establecer los objetivos estratégicos, y metas cuantificables, así como los correspondientes medios para asegurar su logro a todos los niveles.

La formulación del Plan Estratégico requiere la participación activa de los actores institucionales y la obtención de información sobre los problemas críticos y los factores claves para lograr el éxito en el cumplimiento de sus funciones. El planeamiento estratégico requiere una revisión constante de estos factores, y la realización de ajustes periódicos en las estrategias, para convertirse en un estilo de gestión que haga de la organización un ente proactivo y eficaz.

El presente Plan es el resultado de un proceso iniciado los primeros días de febrero del 2011 con reuniones desarrolladas por cada órgano del OEFA, cuyas propuestas sobre Misión, Visión, Lema y Valores Institucionales sirvieron para discusión del equipo directivo del OEFA el día 9 de febrero, la misma que continuó con los talleres llevados a cabo los días 18 y 19 de febrero de 2011, cuyos objetivos fueron:

- Revisar y formular el marco de referencia estratégico. (visión, misión, valores, propósito estratégico, posicionamiento estratégico.)
- Elaborar el diagnóstico FODA.
- Definir las líneas de acción, objetivos estratégicos y estrategias para los próximos cinco años.

Este Plan Estratégico es el resultado de la dedicación, el conocimiento y la experiencia del Grupo de Directivos y Funcionarios que participaron en el proceso de planeamiento estratégico del OEFA. El documento contiene el diagnóstico FODA, la Visión, Misión, lema y valores de la Institución. Los valores han sido redactados de manera operacional con el objeto de que a futuro se puedan evaluar a partir de una campaña de valores a fin de medir los avances y logros, de modo que se asegure su cumplimiento.



1. MARCO GENERAL

Se presenta la base legal de creación del OEFA, así como una reseña histórica de su accionar.

1.1 MARCO LEGAL

La base legal que sustenta el Plan Estratégico Institucional 2011-2016 es la siguiente:

- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N° 054-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28552 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente y del OEFA como un organismo técnico especializado adscrito al MINAM.
- Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, que designa al OEFA como su ente rector.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 022-2009- MINAM, publicado el 15 de diciembre de 2009, que aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del OEFA en que se establece su organización interna así como las funciones de sus órganos de Alta Dirección, Línea, Asesoramiento y Apoyo, el Consejo Directivo y el Tribunal de Fiscalización Ambiental.
- Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, dispone el inicio del proceso de transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental del OSINERGMIN al OEFA, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 29325.
- Resolución del Consejo Directivo N° 003-2010-OEFA/CD, del 20 de julio de 2010, que aprueba los aspectos objeto de la transferencia de funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de minería entre el OSINERGMIN y el OEFA.
- Resolución del Consejo Directivo N° 001-2011-OEFA/CD, del 02 de marzo de 2011, que aprueba los aspectos objeto de la transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad entre el OSINERGMIN y el OEFA.



1.2 ANTECEDENTES

En el marco del Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos y su Protocolo de Enmienda, y de distintos acuerdos internacionales, que priorizaban el fortalecimiento institucional de la gestión ambiental, el 13 de mayo de 2008 se creó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) como un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, y como Pliego Presupuestal, encargado de la fiscalización, la supervisión, el control y la sanción en materia ambiental.

La creación del OEFA fue dispuesta en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, pero luego, mediante la Ley N° 29325, publicada el 05 de marzo de 2009 se creó el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas. Mediante esta Ley se confiere al OEFA la condición de ente rector del mencionado sistema.

El OEFA inició sus operaciones con los recursos provenientes de una transferencia de 5 millones de nuevos soles efectuada por el MINAM, cuyo importe resultaba insuficiente para la implementación adecuada de la institución. Sin embargo, gracias a una adecuada gestión institucional se logró el apoyo del OSINFOR para otra transferencia por un monto de 2.5 millones de nuevos soles.

El primer instrumento de gestión de OEFA fue su Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2009-MINAM. El mismo que se actualizó para incorporar los órganos desconcentrados y el Tribunal de Fiscalización Ambiental mediante Decreto Supremo N° 022-2009- MINAM.



En los aspectos presupuestales, la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2010, aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura para el OEFA por un monto de solamente S/. 4,861,000. Sin embargo, la vigésima novena disposición final de la Ley de Presupuesto autorizaba al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir 15 millones de nuevos soles de la Reserva de Contingencia a favor del OEFA, para que continuara con su proceso de implementación y el desarrollo de sus actividades de fiscalización ambiental. A pesar de ello, solamente se concretaron dos transferencias de 5 millones de nuevos soles cada una, la primera mediante Decreto Supremo N° 063-2010-EF, publicado el 21 de febrero de 2010, y la segunda mediante Decreto Supremo N° 161-2010-EF, publicado el 27 de julio de 2010. Con estas transferencias el Presupuesto Institucional Modificado – PIM del año 2010 del OEFA alcanzó los S/.14,861,000.

Durante el año 2010 se inició el proceso de transferencia al OEFA de las funciones de supervisión y fiscalización ambiental, conforme lo establecido por la Ley N° 29325. En ese contexto, en julio de 2010 se efectuó la transferencia de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en el sub sector minería, procedentes del OSINERGMIN. El 04 de marzo de 2011 se culminó el proceso de transferencia de funciones procedente de OSINERGMIN, con la correspondiente a los sub sectores de

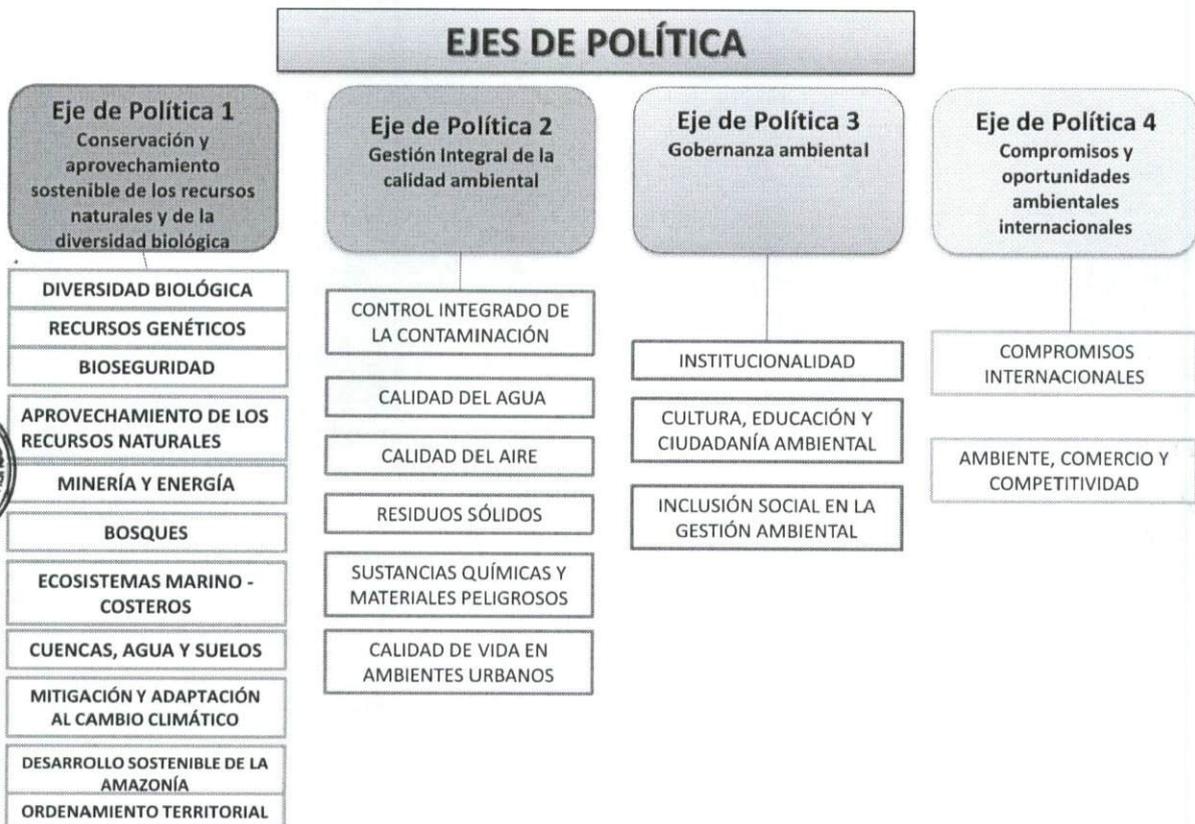
hidrocarburos en general y electricidad. La transferencia continuará el año 2011 respecto de los sectores pesquería, industria, transportes, entre otros.

Cabe indicar, que el OEFA consolidó su estructura organizativa con la designación del total de miembros de su Consejo Directivo en el mes de diciembre de 2010.

1.3 MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE

Mediante Decreto Supremo N° 012-MINAM-2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de Mayo de 2009, se aprueba la Política Nacional del Ambiente. Esta política es uno de los principales instrumentos de gestión para el logro del desarrollo sostenible en el país y ha sido elaborada tomando en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, los Objetivos del Milenio formulados por la Organización de las Naciones Unidas y los demás tratados y declaraciones internacionales suscritos por el Estado Peruano en materia ambiental.

La Política Nacional del Ambiente es de cumplimiento obligatorio en los niveles de gobierno nacional, regional y local, y de carácter orientador para el sector privado y la sociedad civil. Se estructura está basada en cuatro ejes temáticos esenciales de la gestión ambiental.



Como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, las acciones del OEFA se encuentran enmarcadas dentro de Eje de Política 1: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica, del Eje de Política 2: Gestión integral de la calidad ambiental y del Eje de Política 3: Gobernanza ambiental, de tal manera que los objetivos estratégicos del OEFA deben estar alineados a la Política Nacional del Ambiente, y su gestión institucional debe coordinarse con el Ministerio del Ambiente para el desempeño eficiente de sus funciones en busca de la excelencia ambiental del país.



2. DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

a. MISIÓN

Normar, dirigir y ejercer, como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA, la evaluación, supervisión y fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental a nivel nacional, regional y local, integrando los esfuerzos del Estado y la Sociedad, de manera coordinada, objetiva, autónoma, ética y transparente, para la protección del ambiente y los recursos naturales contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

b. VISIÓN

Ejercer una gestión de excelencia que comprometa la participación de la sociedad en su conjunto en el cumplimiento eficiente de la normativa ambiental.

c. LEMA

Trabajando por la excelencia ambiental del Perú



d. VALORES

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales en los que se enmarcan todas las acciones y decisiones de la gestión del OEFA. Estos valores son:

- TRANSPARENCIA
- INTEGRIDAD
- RESPONSABILIDAD
- COMPROMISO
- CONFIDENCIALIDAD



VALORES	CONCEPTO	Comportamientos personales que apoyan el valor	Comportamientos personales que debilitan el valor	Comportamientos de la institución que apoya el valor
TRANSPARENCIA	Realizar una gestión y brindar información oportuna para que los usuarios puedan tomar decisiones adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuando con seriedad y responsabilidad en el manejo y socialización de la información. - Facilitando la información para que se cuelgue en la página web. - Aplicando correctamente los procedimientos administrativos y operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocultando información. - Retrasando los procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión adecuada del sistema de trabajo del OEFA. - Procesos de fiscalización y sanción imparciales - Divulgación de información oportuna. - Publicación de las normas, lineamientos y directivas institucionales.
INTEGRIDAD	Actuar de manera coherente, sin dobleces y sin fragmentarse. La capacidad de la persona para decidir sobre su comportamiento por sí mismo con valores éticos y morales.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuando con lealtad y honestidad. - Respetando el punto de vista del otro, sin desmerecer el propio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Siendo deshonestos. - Careciendo de ética laboral. - Teniendo actitudes parcializadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generando un buen clima laboral. - Generando el empoderamiento del personal .
RESPONSABILIDAD	Gestión definida por la relación ética y transparente del OEFA con el público con que se relaciona y por el establecimiento de metas compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumpliendo con las normas. - Cumpliendo las tareas en los plazos establecidos. - Logro de metas. - Siendo puntuales. - Asumiendo a cabalidad nuestros deberes y ejercitando nuestros derechos. - Siendo proactivos. - Ser responsable implica tener iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear todas la inteligencia para hacerlo de la mejor manera. 	<ul style="list-style-type: none"> - No respondiendo por nuestros actos. - Excusándose, justificándose, buscando pretextos o eludiendo compromisos. - Siendo imprudentes al decidir. - Siendo injustos para dar a cada uno lo que le corresponde. - No entregando a tiempo su trabajo. - Siendo impuntual. - Incumpliendo metas. - Desorganización laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoviendo y difundiendo la política nacional ambiental - Desarrollo de una política institucional que sensibilice a través de charlas y casuística; incentivos y sanciones relativas a la responsabilidad

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



VALORES	CONCEPTO	Comportamientos personales que apoyan el valor	Comportamientos personales que debilitan el valor	Comportamientos de la institución que apoya el valor
COMPROMISO	Identificación con la institución y la ciudadanía, se refleja de manera correcta y adecuada en las acciones que se realizan.	<ul style="list-style-type: none"> - Dando lo mejor de uno mismo, siendo proactivos. - Actuando con resultados. - Siendo personas dinámicas. - Dando el ejemplo en todo momento. - Actuando con solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falto de interés. - Desánimo, apatía. - Falto de voluntad para realizar las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generando formas más amplias de participación de la ciudadanía. - Brindando orientación y opciones legislativas que favorecen el bien común ambiental. - Capacitación permanente: "nuestro principal activo son las personas". - Incentivos y reconocimientos. - Ambiente de trabajo adecuado.
CONFIDENCIALIDAD	Cuidar la información de carácter reservado que se maneja institucionalmente.	<ul style="list-style-type: none"> - Salvaguardando éticamente la información confidencial. - Custodiando y manteniendo información generada por la institución. - Respetando jerarquías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cometiendo infidencia. - Tomando atribuciones que no son competencia del trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preservar el manejo de la información que coadyuva a la seguridad nacional. - Salvaguardar información con TICs (Tecnologías de Información y Comunicación).

3. DIAGNÓSTICO FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita, en función a ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas institucionales.

El diagnóstico FODA ha sido trabajado con la Alta Dirección, así como con los directores, jefes de oficina, especialistas y asistentes de la institución.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

ANÁLISIS INTERNO

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ORGANIZACIÓN INTERNA - PROCESOS	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía administrativa. - Continuidad en la gestión (Consejo Directivo estable nombrados por 5 años). - Presencia a nivel nacional. - Capacidad para identificar, evaluar y valorar zonas ambientalmente afectadas. - Capacidad de establecer lazos de cooperación nacional e internacional. - Capacidad de gestionar endeudamiento externo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada coordinación con entidades que integran el SINEFA. - Limitada coordinación y desarrollo de sinergias entre las unidades orgánicas. - Deficiente proceso de gestión documentaria. - Carencia de Mapa de Procesos y su respectiva documentación. - Escasa determinación y documentación de procedimientos operativos y administrativos. - Incipiente posicionamiento de imagen institucional. - Carencia de instrumentos de gestión y lineamientos para ejercer función supervisora (terceros). - Escaso seguimiento a las acciones programadas. - Poco desarrollo de instrumentos técnico normativos. - Limitada sistematización de la información y de los procedimientos internos. - Estructura organizacional desactualizada (modificación ROF) y cubrir el CAP. - Limitados resultados de las acciones programadas. - Falta de enfoque de gestión por resultados



	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad (capacidad) para la contratación de servicios (profesionales, logístico, especialistas). - Personal motivado para aplicar enfoques innovadores que optimicen la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo conocimiento del nivel de funcionamiento de las EFA. - Personal en proceso de aprendizaje de las competencias en el ejercicio de sus funciones. - Falta de internalización de la visión y misión del OEFA en el personal. - Inadecuada asignación de recursos humanos. - Inestabilidad laboral no permite generar compromiso del personal. - Insuficiente personal calificado (supervisores y fiscalizadores ambientales especializados). - Falta internalización de plan estratégico institucional. - Falta un Plan de Inducción y de capacitación. - No se cuenta con Política Remunerativa aprobada.
RECURSOS MATERIALES		<ul style="list-style-type: none"> - Falta de local propio. - Hacinamiento del personal. - Insuficiente e inadecuado equipamiento para la supervisión.
RECURSOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía presupuestal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de presupuesto para el desarrollo de los diversos sistemas de información, administrativos y operacionales. - Falta generación de recursos propios.
COMPETENCIAS LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ser ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. - Facultad sancionadora, evaluadora y fiscalizadora. - Capacidad de generar y otorgar incentivos a los administrados que superan lo exigido por la normativa ambiental. - Capacidad de desarrollo de iniciativas normativas dentro de las funciones institucionales. - Asimilación de funciones de fiscalización ambiental a nivel de distintos sub-sectores económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada aceptación de propuestas normativas realizadas por el OEFA por parte del MINAM y otros sectores.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas informáticos propios y transferidos por el OSINERGMIN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura tecnológica (hardware, software y comunicaciones para atender los requerimientos del OEFA). - Falta interconexión tecnológica entre los diferentes sedes de la institución. - Sistema incompleto de trámite documentario.



ANÁLISIS EXTERNO

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ENTORNO GENERAL		
AMBIENTE POLÍTICO Y LEGAL	<p>Mayor y mejor disposición política en temas ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de acuerdos y tratados internacionales que señalan la necesidad de la fiscalización ambiental. - Generar mayor interés político de apoyo económico-financiero al OEFA para el cumplimiento de sus funciones. - Fortalecimiento de la normativa ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerabilidad de la estabilidad del personal acentuado por cambio de gobierno. - La ley impide el nombramiento de personal. - Cambio de gobierno puede afectar la institucionalidad del OEFA.
AMBIENTE DEMOGRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de efectuar fiscalización ambiental en sectores no atendidos históricamente. 	
AMBIENTE SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de capacitar a la población sobre el cumplimiento de su responsabilidad y conducta ambiental. - Posibilidades de coadyuvar al conocimiento de la situación ambiental del país y propuestas de intervención y solución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia social a la corrupción e informalidad. - Incremento de conflictos socio-ambientales.
AMBIENTE MACROECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Creciente importancia nacional e internacional en materia ambiental. - Posibilidad de incorporar el cumplimiento de la normativa ambiental como un parámetro de valoración en el comercio internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comprensión del MEF respecto de la importancia del rol y las competencias del OEFA para la asignación de recursos.
AMBIENTE TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de nuevas tecnologías para el monitoreo y vigilancia ambiental. 	
ENTORNO ESPECÍFICO		
CLIENTE: PODER DE LOS ADMINISTRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de la Población y autoridades (expectativas) respecto de capacidades de respuesta del OEFA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos provenientes del sector minero son insuficientes para la fiscalización ambiental. - Bajo reconocimiento del Rol del OEFA.
SUSTITUTOS: PODER DE INTERVENCIÓN DE OTRAS ENTIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Interés en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental a nivel descentralizado: Gobiernos Regionales y Locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia de las instituciones para la transferencia de recursos al OEFA.
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> - Interés de la cooperación internacional en apoyar la fiscalización ambiental. - Posibilidad de establecer lazos de cooperación nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autonomía del OEFA para gestionar cooperación internacional. - Insuficiente calidad y cantidad de recursos humanos en los temas de fiscalización ambiental.



4. FORMULACION DE ESTRATEGIAS

CRUCE DE VARIABLES

A continuación se presenta los cruces de las variables presentes en el análisis FODA, con lo cual se tiene de manera sistematizada el conjunto de estrategias posibles para el logro de los objetivos institucionales.





	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizadas. 2. Promover el desarrollo del marco normativo. 3. Optimizar el proceso de evaluación, supervisión y fiscalización. 4. Fomentar la participación ciudadana responsable. 5. Atender y resolver eficiente y oportunamente las denuncias ambientales. 6. Impulsar en los administrados una conciencia ambiental responsable. 7. Integrar la normativa ambiental dispersa para evitar la superposición de acciones. 8. Desarrollar iniciativas dentro de la función normativa a fin de buscar una mejora del SINEFA. 9. Formar profesionales especializados en supervisión ambiental. 10. Fortalecer la normativa ambiental para protección del ambiente. 11. Obtener y usar óptimamente los recursos financieros requeridos para efectivo cumplimiento de la normatividad ambiental. 12. Articular e integrar una red de aliados nacional e internacional a través del intercambio de experiencias técnico-normativos de profesionales en materia de fiscalización ambiental. 13. Promover la continuidad de la gestión institucional a través de la capacitación continua y conservación de cuadros profesionales. 14. Motivar y especializar al personal para conducir en forma eficiente las actividades del SINEFA. 15. Involucrar a las autoridades a nivel nacional, regional y local para mejorar su responsabilidad y conducta ambiental. 16. Mejorar nuestra capacidad de respuesta a las denuncias de la población para generar confianza. 17. Desarrollar el plan de capacitación a nivel nacional para promover el cumplimiento de la normativa ambiental. 18. Mejorar la organización y la simplificación administrativa. 19. Fortalecer la gestión institucional del OEFA para la conducción eficiente del SINEFA. 20. Contratación de personal especializado en la materia. 21. Identificar ecosistemas vulnerables – mayor contaminación. 22. Identificar zonas de conflicto socio ambientales para la protección del ambiente. 23. Implementar oficinas a nivel nacional para lograr el posicionamiento de la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar la prevención y el control ambiental y evaluación de riesgos ambientales. 2. Promover el uso de tecnologías de última generación para la fiscalización ambiental. 3. Desarrollar, aprobar e implementar procesos y procedimientos técnicos y administrativos para la certificación. 4. Promover el funcionamiento del PLANEFA del SINEFA. 5. Promover y consolidar el proceso de participación social 6. Fomentar la implementación de instrumentos técnicos, normativos y financieros. 7. Fortalecer el compromiso institucional establecer sinergias con las EFA para fortalecer el SINEFA. 8. Promover e implementar un mecanismo de comunicación SINEFA – SINIA . 9. Promover y difundir las capacidades institucionales. 10. P romover la imagen institucional de la OEFA a nivel internacional. 11. Promover la formación de fiscalizadores ambientales. 12. Generar confianza.



DEBILIDADES

1. Incorporar en la gestión del OEFA el uso de nuevas tecnologías para el monitoreo y vigilancia ambiental.
2. Fomentar la participación de la ciudadanía en aspectos de fiscalización ambiental.
3. Mejoramiento de las capacidades del OEFA con el apoyo de cooperación internacional a través del desarrollo de proyectos ambientales.
4. Asegurar recursos económicos y fuentes de financiamiento internos y externos necesarios para la gestión.
5. Proponer normas para el mejor desarrollo de las funciones del OEFA y emitir los instrumentos normativos que le corresponde en el ejercicio de su rol como ente rector.
6. Implementar un sistema de gestión de la calidad respecto a los procesos internos.
7. Adoptar un sistema en gestión de seguridad y salud ocupacional y ambiental al interior de la institución.
8. Lograr el reconocimiento del OEFA como ente rector del SINEFA a través de la operatividad, ejecución y articulación de sus componentes.
9. Desarrollar procesos de control de la ejecución de las funciones del OEFA.
10. Optimizar los procesos de fiscalización ambiental.
11. Mejorar el proceso de selección y contratación del personal.
12. Establecer convenios de cooperación inter institucional con entidades para sistematizar procesos.
12. Elaborar protocolos de intervención del OEFA en el proceso de fiscalización.
13. Elaboración de normas que permitan el desarrollo de funciones.
14. Motivar e incentivar a que el personal conozca los documentos internos del OEFA.
15. Concientizar a las autoridades sobre las competencias y del rol del OEFA para la asignación de mayores presupuestos.
16. Generar proyectos de ley para la modificación de Ley N° 29626.
17. Establecer canales de comunicación eficientes.
18. Promover grupos de trabajo con los responsables del MINAM a fin de viabilizar iniciativas, normas y otros instrumentos del OEFA para el correcto ejercicio.
19. Convenio con entidades de cooperación internacional.
20. Capacitar al personal sobre los documentos internos del OEFA.
21. Difundir: rol, funciones, finalidad del OEFA.
22. Implementar una cultura organizacional.
23. Implementar las tecnologías para el apoyo de funciones.
24. Evaluación de personal.
25. Implementar mecanismos que promuevan y aseguren la capacitación de recursos.
26. Gestionar alianzas estratégicas para la obtención de donaciones para la adquisición de infraestructura.

1. Elaborar programas de capacitación, talleres con los terceros supervisores.
2. Gestionar los instrumentos legales necesarios para coadyuvar a la estabilidad laboral y fortalecer su compromiso con la institución.
3. Implementar mecanismos que aseguren la generación de recursos internos y externos necesarios para la gestión.
4. Desarrollar la mejora continua de los procesos.
5. Promover normas que permitan una política normativa adecuada y estable.
6. Implementar talleres de integración.
7. Propiciar alianzas estratégicas con entidades que cuentan con tecnología avanzada.
8. Fortalecimiento de las oficinas desconcentradas para la atención de la demanda social.
9. Promoción y difusión de las actividades que desarrolla el OEFA a nivel nacional, a través de medios de comunicación masivos.
10. Desarrollar estrategias de difusión a nivel nacional de las funciones del OEFA.
11. Difusión de logros de objetivos de las funciones del OEFA.
12. Fomentar la participación ciudadana responsable.
13. Fomentar la identidad institucional.



5. DESPLIEGUE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1. Optimizar la Gestión del SINEFA

- 1.1 Impulsar la articulación entre las entidades que conforman el SINEFA con el OEFA.
- 1.2 Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental.
- 1.3 Efectivizar la transferencia progresiva de funciones sectoriales de fiscalización ambiental al OEFA.

2. Lograr una Eficiente Gestión Institucional

- 2.1 Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles.
- 2.2 Velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.
- 2.3 Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias.
- 2.4 Fortalecer el desarrollo integral del capital humano.
- 2.5 Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando los recursos propios.

3. Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA

- 3.1 Implementar y mantener Oficinas Desconcentradas en cada región del país.
- 3.2 Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional.
- 3.3 Promover la participación de la población en las acciones de fiscalización ambiental.
- 3.4 Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía
- 3.5 Fortalecer la imagen institucional.



Objetivo General 1: Optimizar la Gestión del SINEFA

Objetivo Específico 1.1.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Impulsar la articulación entre las entidades que conforman el SINEFA con el OEFA	% EFA que utilizan instrumentos de fiscalización ambiental en el marco de los lineamientos formulados por el OEFA en su rol de Ente Rector	50%	55%	60%	70%	75%
Programas y/o Proyectos	Programa de estandarización de criterios para la fiscalización ambiental (normas, guías, procedimientos, directivas)					

Objetivo Específico 1.2.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental	% de EFA con normativa propia para fiscalización ambiental aprobada	50%	55%	60%	70%	75%
	% de EFA que cuentan con área especializada de fiscalización ambiental implementada	50%	55%	60%	70%	75%
	% de EFA que formulan su PLANEFA de acuerdo a los criterios establecidos por el OEFA	50%	55%	60%	65%	70%
	% de cumplimiento del PLANEFA	70%	75%	85%	90%	95%
	% de EFA con desempeño óptimo de sus funciones de fiscalización ambiental	---	40%	45%	50%	65%
	% de EFA de gobierno nacional supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
	% de EFA de gobierno regional supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fortalecimiento de capacidades de las EFA para el ejercicio de su función de fiscalización ambiental Programa para la evaluación del adecuado desempeño de las funciones de fiscalización ambiental de las EFA 					



Objetivo Específico 1.3.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Efectivizar la transferencia progresiva de funciones sectoriales de fiscalización ambiental al OEFA.	% de funciones sectoriales de fiscalización ambiental transferidas	25%	50%	75%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	Programa de Transferencia de Funciones de Fiscalización Ambiental					



Objetivo General 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

Objetivo Específico 2.1.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles	% del cumplimiento del programa de supervisión anual	100%	100%	100%	100%	100%
	% de PAS iniciados que se resuelven dentro de 180 días hábiles	65%	80%	90%	95%	100%
	% supervisiones del Plan Anual en función del riesgo	100%	100%	100%	100%	100%
	% de instrumentos normativos requeridos aprobados	100%	100%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Programa de investigación técnico - normativo para identificar deficiencias en la regulación ambiental Programa de evaluación del desempeño del OEFA Programa de desarrollo del Mapa de Riesgo 					

Objetivo Específico 2.2.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables	% de recomendaciones realizadas por el OEFA implementadas por los administrados	65%	80%	90%	95%	100%
	Nº de convocatorias al premio de buenas prácticas ambientales	1	1	1	1	1
	% de cumplimiento del programa anual de otorgamiento de incentivos	100%	100%	100%	100%	100%
	% de unidades mineras programadas y supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
	% de instalaciones del sub sector electricidad programadas y supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
	% de instalaciones del sub sector hidrocarburos líquidos programadas y supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
	% de instalaciones del sub sector gas natural programadas y supervisadas	100%	100%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Programa de desempeño ambiental de los administrados para el cumplimiento de sus obligaciones ambientales. Programa de declaración jurada ambiental de administrados. 					



Programa anual de otorgamiento de incentivos .

Objetivo Específico 2.3.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera descentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias	Nº de procesos automatizados	9	3	3	3	3
	% sistemas de información necesarios y adecuados para la fiscalización ambiental implementados en el OEFA y Oficinas Desconcentradas	90%	95%	100%	100%	100%
	% de EFA y Oficinas Desconcentradas interconectadas al sistema integral del OEFA	20%	40%	80%	100%	100%
	Nº de procesos certificados en calidad	1	1	2	2	1
	% de respuesta oportuna ante requerimientos internos para el ejercicio de las funciones del OEFA	85%	90%	95%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> · Proyecto de Sede Central del OEFA · Programa de desarrollo e implementación de sistemas informáticos institucionales · Programa de desarrollo de un sistema de información integrado. · Proyecto de implementación de la Red Telemétrica para la Vigilancia y Monitoreo de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional. · Programa de certificación de sistemas integrados de gestión – SIG · Programa de racionalización y simplificación de procedimientos administrativos internos 					



Objetivo Específico 2.4.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Fortalecer el desarrollo integral del capital humano	Nº de cursos de extensión especializados promovidos por el OEFA	0	1	1	1	1
	% de satisfacción laboral	80%	85%	90%	90%	95%
	Postulación a premios Mejor Lugar para Trabajar o similares	0	1	1	1	1
	Nº de eventos de reconocimiento por excelencia laboral	1	1	1	1	1
	Cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personal	100%	100%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo del Personal - PDP del OEFA • Programa Nacional de Capacitación en Fiscalización Ambiental • Proyecto de creación e implementación del curso de extensión del OEFA • Programa de postulación a premios relacionados con el buen trato a los trabajadores • Implementar el CAP del OEFA 					

Objetivo Específico 2.5.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando recursos propios	Nº de propuestas normativas para ingresos requeridas implementadas	1	1	1	1	1
	Nº de proyectos de inversión declarados viables	1	1	1	1	1
	Nº de proyectos de cooperación internacional suscritos	2	3	4	5	6
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Cartera de proyectos de inversión • Cartera de proyectos de cooperación • Cartera de propuestas normativas 					



Objetivo General 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA

Objetivo Específico 3.1.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Implementar y mantener oficinas desconcentradas en cada departamento del país	N° de oficinas desconcentradas implementadas	25	25	25	25	25
	% de oficinas desconcentradas que cuentan con el personal necesario	85%	90%	100%	100%	100%
	% de oficinas desconcentradas implementadas adecuadamente para su gestión y labores de supervisión	85%	90%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Programa para desarrollar la Oficina tipo Programa de implementación y mantenimiento de 25 oficinas desconcentradas a nivel nacional 					

Objetivo Específico 3.2.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional	N° de actividades donde participa el OEFA con organismos nacionales	1	1	1	1	1
	N° de actividades donde participa el OEFA con organismos internacionales	1	1	1	1	1
	N° de Informes Técnico-legales Fundamentados (ITF) referidos a gran y mediana minería, electricidad e hidrocarburos en general	96	120	144	168	216
	Ratificación de ITF ante los Juzgados donde se haya iniciado proceso penal a los administrados	40	60	80	100	120
	Talleres de capacitación al Ministerio Público, Poder Judicial y Policía Nacional.	2	2	2	2	2
	N° de instrumentos (convenios, normas, acuerdos nacionales e internacionales) cuyos objetivos involucren la fiscalización ambiental impulsados por el OEFA.	2	3	3	3	3
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Red de Instituciones de Fiscalización Ambiental a nivel Latinoamérica Programa de transferencia de conocimiento con los operadores de justicia 					



Objetivo Específico 3.3.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Promover la participación de la población en las acciones de fiscalización ambiental	% de comités de vigilancia ciudadana ambiental capacitados por el OEFA en temas de fiscalización ambiental.	40%	50%	60%	70%	80%
	% de atención del libro de reclamaciones	100%	100%	100%	100%	100%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y mapeo de los Comités de Vigilancia a Nivel Nacional Integración de los Comités de Vigilancia Ambiental Programa de Capacitación a los Comités de Vigilancia Ciudadana en Fiscalización Ambiental Programa de capacitación a distancia Estudio de imagen del OEFA 					

Objetivo Específico 3.4.	Indicadores	Metas				
		2012	2013	2014	2015	2016
Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales	N° de días promedio en que se comunica al denunciante que su denuncia ha sido declarada admitida, inadmisibles o improcedente.	3	3	3	3	3
	N° de días promedio en que se comunica al denunciante el inicio de las acciones de investigación realizadas por el OEFA o su derivación a la EFA competente.	30	30	20	20	10
	N° de días promedio en que se comuniquen al denunciante los resultados de las acciones de investigación realizadas por el OEFA	5	5	5	5	5
	% de denuncias cuyo proceso de solución se da inicio en el plazo establecido	65%	80%	90%	95%	100%
	Índice de satisfacción del usuario del SINADA	60%	65%	70%	75%	80%
	% de denuncias bajo competencia del OEFA resueltas	50%	55%	60%	65%	70%
Programas y/o Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto SINADA 					

FICHAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO
SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.1: Impulsar la articulación entre las entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA con el OEFA

<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Escasa articulación entre las entidades que conforman el SINEFA con el OEFA</p>	<p>El Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA se establece en el año 2009, razón por la cual muchas de las EFA no conocen aun dicho sistema, así como no ejercen a plenitud sus funciones en fiscalización ambiental debido a diversos factores (presupuestarios, técnicos, administrativos, etc.).</p> <p>La Directiva que regula la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental dirigido a las EFA, fue aprobada en el mes de diciembre del 2010, esta Directiva establece como obligatoria la formulación de los PLANEFA hasta el mes de febrero, de 278 EFA comunicadas, solo el 16% cumplió con remitir su PLANEFA, lo cual demuestra que dicho proceso debe ser gradual.</p>
<p>Fuente</p>	<p>- Resolución N° 070-2010-OEFA/PCD que aprueba la Directiva para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.</p> <p>- Informes de supervisión a entidades públicas.</p>



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.1: Impulsar la articulación entre las entidades que conforman el SINEFA con el OEFA

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA que utilizan instrumentos de fiscalización ambiental en el marco de los lineamientos formulados por el OEFA en su rol de Ente Rector		
Fundamento / Objetivo	El SINEFA se implementa a nivel nacional en los tres niveles de gobierno de forma articulada, a través de normas e instrumentos de fiscalización consensuados		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA que utilizan instrumentos de fiscalización / Nº de EFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas, Guía de Autoverificación, Normas aprobadas y en implementación		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	50%	
	2013	55%	
	2014	60%	
	2015	70%	
	2016	75%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El SINEFA se establece en el año 2009, razón por la cual muchas de las EFA no conocen aun dicho sistema, así como no ejercen a plenitud sus funciones en fiscalización ambiental debido a diversos factores (presupuestarios, técnicos, administrativos, etc.)		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental</p>	<p>Los Gobiernos Regionales cuentan con una Gerencia de Recursos Naturales encargada de llevar a cabo el control ambiental. Sin embargo, de acuerdo al Índice General Institucional, es la instancia de los gobiernos que presenta las más bajas puntuaciones en desempeño a nivel nacional.</p> <p>Respecto a las capacidades de las instituciones que componen el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el OEFA ha levantado información de base sobre las capacidades de entidades de los gobiernos regionales, gobiernos locales provinciales y gobiernos locales distritales, identificando los siguientes aspectos: 1) A nivel de los gobiernos regionales, solamente el 6% manifiesta haber incorporado plenamente las labores de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental. Asimismo, apenas la tercera parte responde afirmativamente mantener personal capacitado para realizar estas labores; 2) A nivel de los gobiernos locales provinciales, solamente el 27% manifiesta haber incorporado parcialmente estas funciones. El personal capacitado para ejercer estas labores es de sólo 23%; 3) Las municipalidades distritales de Lima Metropolitana muestran un buen grado de incorporación de las actividades de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental; sin embargo, el 50% manifiesta no contar con personal capacitado para ejercer estas labores. En cuanto a la institucionalidad, el Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA del OEFA reporta que existe demora en procesos de atención de denuncias debido a la gran variación en las denominaciones de las unidades responsables de la fiscalización ambiental en los Gobiernos Locales, así como a la poca importancia brindada a estas actividades a nivel nacional.</p> <p>Respecto a los Gobiernos Locales, sus limitaciones para ejercer la función de fiscalización ambiental se ponen en evidencia en estudios del OEFA, sobre las capacidades de control y fiscalización ambiental del ruido y raditaciones no ionizantes aplicados a las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana y el Callao , en las que el numero de normativas, equipamiento y conocimientos ambientales, específicamente en ruido y radiaciones no ionizantes, no llega ni al 50% de las 49 Municipalidades analizadas.</p>
<p>Fuente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnostico del Programa Presupuestal con enfoque de resultados "Fiscalización Ambiental", OEFA. - Índice General Institucional: Indicador elaborado por la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros dentro del Diagnostico Nacional en Gestión Pública. - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, "Evaluación de las Capacidades de Control y Fiscalización Ambiental del Ruido y Radicaciones No Ionizantes de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana y el Callao". Abril, 2011. - Guías de Autoverificación.



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA con normativa propia para fiscalización ambiental aprobada		
Fundamento / Objetivo	Fortalecer el ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	$= (\text{N}^\circ \text{ de EFA con normativa propia para fiscalizar} / \text{N}^\circ \text{ total de EFA}) \times 100$		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas, PLANEFA, Guías de Autoverificación		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	50%	
	2013	55%	
	2014	60%	
	2015	70%	
	2016	75%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El SINEFA se establece en el año 2009, razón por la cual muchas de las EFA no conocen aun dicho sistema, así como no ejercen a plenitud sus funciones en fiscalización ambiental debido a diversos factores (presupuestarios, técnicos, administrativos, etc.)		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA que cuentan con área especializada de fiscalización ambiental implementada		
Fundamento / Objetivo	Fortalecer el ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA con área especializada en fiscalización ambiental / Nº total de EFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas, PLANEFA, Guía de Autoverificación		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	50%	
	2013	55%	
	2014	60%	
	2015	70%	
	2016	75%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El SINEFA se establece en el año 2009, razón por la cual muchas de las EFA no conocen aun dicho sistema, así como no ejercen a plenitud sus funciones en fiscalización ambiental debido a diversos factores (presupuestarios, técnicos, administrativos, etc.). Por otro lado, es preciso señalar que la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 no establece la obligación de las Municipios (Provinciales y Locales) la implementación de Oficinas en materia ambiental, tal como si lo establece la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA que formulan su PLANEFA de acuerdo a los criterios establecidos por el OEFA		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA que formulan su PLANEFA / Nº total de EFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas, PLANEFA (sistema web)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	50%	
	2013	55%	
	2014	60%	
	2015	65%	
2016	70%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La Directiva que regula el PLANEFA fue aprobada en el mes de diciembre del 2010, y que establecía como obligación la formulación de los PLANEFA hasta el mes de febrero, a la fecha de 278 EFA comunicadas, solo el 16% cumplió con remitir su PLANEFA, lo cual demuestra que dicho proceso debe ser gradual, para lo cual se requiere realizar acciones de difusión del PLANEFA a través de Talleres para el fortalecimiento de capacidades y brindar Asistencia Técnica a las EFA.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA

OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de cumplimiento del PLANEFA		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Sumatoria de % de cumplimiento del PLANEFA / N° total de EFA que cuentan con PLANEFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas, PLANEFA (sistema web)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	85%	
	2013	88%	
	2014	90%	
	2015	92%	
2016	95%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La Directiva que regula el PLANEFA fue aprobada en el mes de diciembre del 2010, y que establecía como obligación la formulación de los PLANEFA hasta el mes de febrero, a la fecha de 278 EFA comunicadas, solo el 16% cumplió con remitir su PLANEFA, lo cual demuestra que dicho proceso debe ser gradual, para lo cual se requiere realizar acciones de difusión del PLANEFA a través de Talleres para el fortalecimiento de capacidades y brindar Asistencia Técnica a las EFA.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA con desempeño óptimo de sus funciones de fiscalización ambiental		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA con desempeño óptimo / Nº total de EFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	---	
	2013	40%	
	2014	45%	
	2015	50%	
	2016	65%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El desempeño se va a medir a partir del año siguiente de la elaboración de los PLANEFA, para lo cual se va a establecer criterios y procedimientos para establecer la forma de medición del desempeño ambiental		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA de gobierno nacional supervisadas		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA de nivel nacional supervisadas / Nº total de EFA de nivel nacional) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El numero de EFA de nivel nacional actualmente es de 12 y todas van a ser supervisadas obligatoriamente		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA de gobierno regional supervisadas		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA de nivel Regional supervisadas / Nº total de EFA de nivel Regional) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El numero de EFA de nivel regional actualmente es de 25 y todas van a ser supervisadas obligatoriamente		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.2: Velar por el adecuado desempeño de las EFA en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA de gobierno local supervisadas		
Fundamento / Objetivo	Garantizar el adecuado ejercicio de la fiscalización ambiental de todas aquellas entidades que conforman el SINEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA de nivel local supervisadas / Nº total de EFA de nivel local) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Supervisión a Entidades Públicas		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	40%	
	2013	45%	
	2014	50%	
	2015	55%	
	2016	60%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Teniendo en consideración que las EFA de nivel local son en total 1,835 a nivel nacional (195 gobiernos locales provinciales y 1639 gobiernos locales distritales), se va a realizar la supervisión de forma gradual de tal forma que se abarque la mayor cantidad de EFA supervisadas		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.3: Efectivizar la transferencia progresiva de funciones sectoriales de fiscalización ambiental al OEFA

<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Entidades sectoriales de fiscalización ambiental</p>	<p>Las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental en materia ambiental se encuentran dispersas en varios sectores, creando duplicidad de funciones en evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con un deficiente ordenamiento del marco legal, debido a esto se deben transferir las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental al OEFA.</p> <p>Hasta la fecha se tienen transferidas las funciones de OSINERGMIN, se encuentra en proceso la transferencia de funciones de los Sectores Industria y Pesquería del Ministerio de la Producción y posteriormente los 15 sectores restantes, lo cual sumaría 17 sectores en total.</p>
<p>Fuente</p>	<p>Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización ambiental</p>



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 1: 1. Optimizar la Gestión del SINEFA
OE 1.3: Efectivizar la transferencia progresiva de funciones sectoriales de fiscalización ambiental al OEFA

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de funciones sectoriales de fiscalización ambiental transferidas		
Fundamento / Objetivo	Transferir las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización en materia ambiental de los 12 Sectores al OEFA, el indicador muestra la efectividad del proceso en rapidez y cumplimiento de objetivos.		
Forma de Cálculo	= (N° de Sectores Transferidos/N° Sectores a Transferir) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Actas de transferencia, Informes mensualidades a los Secretarios Generales y Ayudas memorias.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	25%	
	2013	50%	
	2014	75%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Los factores considerados para la transferencia de funciones en materia ambiental de los 12 sectores al OEFA, están basados en: Decisión política Duplicidad de funciones entre los diversos sectores. Implementación del SINEFA. Cumplimiento de las Políticas Ambientales.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Coordinación de Transferencias Sectoriales		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.1: Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles

Diagnóstico inicial / Línea de base:	A pesar de las restricciones presupuestales habidas, se ha cumplido con las metas de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental; sin embargo, es necesario mejorar estos procesos. Adicionalmente, el proceso de transferencia de funciones de los sectores al OEFA hace imprescindible la mejora continua de estos procesos.
Eficiencia de la gestión institucional	Por otro lado, la transferencia de funciones sin contraparte presupuestal hace peligrar la sostenibilidad de estos procesos.
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del Plan Operativo Institucional. - Informes de la Comisión de Transferencias Sectoriales

INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.1: Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de cumplimiento del programa de supervisión anual		
Fundamento / Objetivo	Contar con el marco técnico normativo, instrumentos de gestión y procedimientos actualizados e implementados, con el fin de asegurar que las acciones de fiscalización ambiental se realicen de forma articulada		
Forma de Cálculo	$= (N^{\circ} \text{ de supervisiones efectuadas} / N^{\circ} \text{ total de supervisiones programadas}) \times 100$		
Fuente de Información, medios de verificación	Evaluación del Plan Operativo Institucional		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El OEFA como ente rector del SINEFA debe cumplir con la totalidad de las supervisiones programadas anualmente en su PLANEFA		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.1: Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de PAS iniciados que se resuelven dentro de 180 días hábiles		
Fundamento / Objetivo	Medir eficiencia con que se resuelven los Procedimientos Administrativos Sancionadores - PAS.		
Forma de Cálculo	= (N° PAS resueltos en 180 días / N° PAS iniciados) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Estadísticas generadas por la DFSAI a partir de las cartas de inicio de PAS notificadas y resoluciones emitidas.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	65%	
	2013	80%	
	2014	90%	
	2015	95%	
2016	100%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	<p>Se estima iniciar el año 2012 con una meta de 65%, debido a la gran cantidad de PAS en curso transferidos por el OSINERGMIN del sector energía y minas. Progresivamente se irá aumentando la meta hasta alcanzar el óptimo 100%.</p> <p>En el año 2011 se iniciará la línea base de esta información, dado que en el año 2010 no se ha resuelto ningún PAS iniciado por el OEFA.</p>		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.1: Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de supervisiones del Plan Anual en función de riesgo.		
Fundamento / Objetivo	Es necesario medir la cantidad de esfuerzo que se realiza en función del riesgo.		
Forma de Cálculo	= (Nº de supervisiones ejecutadas que se encuentran en el Mapa de Riesgo / N° total de supervisiones programadas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes sobre los resultados obtenidos en supervisiones realizadas por terceros		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
2016	100%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe tender a que la totalidad de las inspecciones se efectúen a instalaciones ubicadas en un Mapa de Riesgo.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.1: Mejorar los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental con el fin de que sean más eficientes, eficaces, transparentes y predecibles

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de instrumentos normativos requeridos aprobados		
Fundamento / Objetivo	Medir la eficiencia en el desarrollo normativo institucional.		
Forma de Cálculo	= (N° instrumentos normativos requeridos / N° instrumentos normativos aprobados.) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Normas aprobadas, planes operativos anuales que consignan la programación y/o necesidades de nuevos proyectos normativos.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Semestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se ha considerado 100% debido a que la totalidad de normas requeridas (que estén bajo el control y total responsabilidad de la institución) deben ser propuestas, discutidas y aprobadas por el OEFA durante el año en el que son programadas y/o requeridas.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Direcciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables</p>	<p>La Defensoría del Pueblo pone énfasis en la necesidad de <i>“fortalecer las capacidades de las diversas instituciones involucradas con las actividades extractivas (...)...las autoridades locales y regionales también deben fortalecer la gestión preventiva de conflictos socio ambientales”</i>. En este punto se debe resaltar la fortaleza preventiva de las acciones de fiscalización ambiental tanto para reducir y evitar significativamente la generación y evolución de los conflictos socio ambientales.</p> <p>Cabe resaltar que este tipo de conflictos se ha incrementado drásticamente en los últimos 5 años (2006 – 2010), en un 40%, representando el 48% de los conflictos totales.</p>
<p>Fuente</p>	<p>Defensoría del Pueblo, Informe Extraordinario N° 2: Los conflictos socio - ambientales por actividades extractivas en el Perú. Pg., 20-25.</p>



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de recomendaciones realizadas por el OEFA implementadas por los administrados		
Fundamento / Objetivo	Se debe hacer el seguimiento de las recomendaciones realizadas por el OEFA a los administrados, de esta manera se logrará que las inspecciones tengan buenos resultados y se disminuya el riesgo ambiental		
Forma de Cálculo	= (Nº de recomendaciones realizadas por el OEFA implementadas por los administrados / Nº de recomendaciones realizadas por el OEFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Supervisión		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	65%	
	2013	80%	
	2014	90%	
	2015	95%	
2016	100%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se requiere incrementar paulatinamente la implementación de las recomendaciones realizadas, de manera que simultáneamente se aumente la credibilidad.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de convocatorias al premio de buenas prácticas ambientales		
Fundamento / Objetivo	Se debe realizar convocatorias al premio de buenas prácticas ambientales como incentivo al cumplimiento ambiental		
Forma de Cálculo	= N° de convocatorias al premio de buenas prácticas ambientales.		
Fuente de Información, medios de verificación	Bases de la convocatoria		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Anual		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Una convocatoria anual sería la programación para este indicador, el cual está sujeto a la aprobación del proyecto normativo al respecto, el mismo que se encuentra en discusión por parte del Consejo Directivo.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de cumplimiento del programa anual de otorgamiento de incentivos		
Fundamento / Objetivo	Medir la efectividad y eficiencia en el cumplimiento del programa anual de otorgamiento de incentivos a los administrados por el OEFA.		
Forma de Cálculo	= (N° actividades realizadas / N° actividades propuestas en el programa anual de otorgamiento de incentivos) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Incentivos otorgados, reportes de avance.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se considera que el programa anual de otorgamiento de incentivos debe cumplirse al 100%.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de unidades mineras programadas y supervisadas		
Fundamento / Objetivo	Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y de los compromisos ambientales asumidos en los instrumentos de gestión ambiental		
Forma de Cálculo	= (Nº de unidades mineras supervisadas / Nº total de supervisiones programadas a unidades mineras) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Supervisión Directa		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe supervisar a todas las unidades mineras programadas.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de instalaciones del sub sector electricidad programadas y supervisadas		
Fundamento / Objetivo	Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y de los compromisos ambientales asumidos en los instrumentos de gestión ambiental		
Forma de Cálculo	= (Nº de instalaciones del sub sector electricidad supervisadas / Nº total de supervisiones programadas a instalaciones del sub sector electricidad) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Supervisión Directa		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe supervisar a todas las instalaciones del sub sector electricidad programadas.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de instalaciones del sub sector hidrocarburos líquidos programadas y supervisadas.		
Fundamento / Objetivo	Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y de los compromisos ambientales asumidos en los instrumentos de gestión ambiental		
Forma de Cálculo	= (Nº de instalaciones del sub sector hidrocarburos líquidos supervisadas / Nº total de supervisiones programadas a instalaciones del sub sector hidrocarburos líquidos) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Supervisión Directa		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe supervisar a todas las instalaciones del sub sector hidrocarburos líquidos programadas.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.2: Velar por el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de instalaciones del sub sector gas natural programadas y supervisadas.		
Fundamento / Objetivo	Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y de los compromisos ambientales asumidos en los instrumentos de gestión ambiental		
Forma de Cálculo	= (Nº de instalaciones del sub sector gas natural supervisadas / Nº total de supervisiones programadas a instalaciones del sub sector gas natural) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Supervisión Directa		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe supervisar a todas las instalaciones del sub sector gas natural programadas.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Supervisión		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

Diagnóstico inicial / Línea de base:	
Capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demanda el ejercicio de las funciones y competencias	<p>Se ha comenzado a identificar los procesos y a documentarlo, para luego proceder a una paulatina certificación de calidad.</p> <p>Por otro lado, hay un conjunto de procesos que requiere ser automatizado y se va a implementarlos tanto en la Sede Central del OEFA como en las Oficinas Desconcentradas. Así mismo, se está desarrollando sistemas y/o aplicativos que permitan interconectar también a las EFA.</p>
Fuente	Matriz de Desarrollo e Implementación de Proyectos Informáticos - OTI



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Nº de procesos automatizados		
Fundamento / Objetivo	Verificar que se cumpla el programa de automatización de procesos de la OTI		
Forma de Cálculo	= Nº de procesos automatizados		
Fuente de Información, medios de verificación	Informe de Gestión de OTI		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	9	
	2013	3	
	2014	3	
	2015	3	
	2016	3	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La mayor carga de trabajo se da al inicio del periodo.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de sistemas de información necesarios y adecuados para la fiscalización ambiental implementados en el OEFA y Oficinas Desconcentradas		
Fundamento / Objetivo	Completar la implementación de sistemas de información necesarios para el adecuado desempeño de funciones del OEFA		
Forma de Cálculo	= (Nº de sistemas implementados / Nº de sistemas necesarios) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Evaluación del POI		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	90%	
	2013	95%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Estos Sistemas se deben implementar aceleradamente.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de EFA y Oficinas Desconcentradas interconectadas al sistema integral del OEFA		
Fundamento / Objetivo	Interconectar a las Oficinas Desconcentradas y a las EFA para mejorar la gestión.		
Forma de Cálculo	= (Nº de EFA y Oficinas Desconcentradas interconectadas al sistema integral del OEFA / Nº total de EFA y Oficinas Desconcentradas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Evaluación del POI		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	20%	
	2013	40%	
	2014	80%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La interconexión será gradual		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de procesos de certificados en calidad		
Fundamento / Objetivo	Medir los procesos de la entidad que se encuentran certificados con la norma internacional ISO 9001:2008, de forma tal de contar con sistemas de calidad certificados.		
Forma de Cálculo	N° de procesos certificados en ISO 9001:2008		
Fuente de Información, medios de verificación	Certificados de calidad de los procesos certificados		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	2	
	2015	2	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Anual		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	El proceso de certificación en calidad de los procesos de la entidad, es un proyecto de mediano plazo, por lo que se inicia con la meta de 1 proceso certificado en el 2012, y en la medida que la entidad gane experiencia y aprendizaje en su sistema de gestión se espera lograr certificar el 2016 7 procesos.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Secretaría General		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.3: Fortalecer la capacidad operativa interna para responder oportunamente y de manera desconcentrada a las necesidades que demande el ejercicio de las funciones y competencias

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de respuesta oportuna ante requerimientos internos para el ejercicio de las funciones del OEFA		
Fundamento / Objetivo	Los requerimientos de los diferentes órganos del OEFA deben ser atendidas oportunamente para una gestión adecuada.		
Forma de Cálculo	$= (\text{N}^\circ \text{ de requerimiento atendidos oportunamente} / \text{N}^\circ \text{ total de requerimientos}) \times 100$		
Fuente de Información, medios de verificación	Archivo de requerimientos		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	85%	
	2013	90%	
	2014	95%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe lograr la atención oportuna de requerimientos de manera gradual.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Administración.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

Diagnóstico inicial / Línea de base:	El capital humano es el principal componente de una organización para lograr una gestión eficiente, por lo que es imprescindible fortalecer su desarrollo integral.
Desarrollo integral del capital humano	

INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de cursos de extensión especializados promovidos por el OEFA		
Fundamento / Objetivo	Se requiere desarrollar cursos de extensión especializados en fiscalización ambiental y así poder contar con una adecuada oferta de profesional especializado.		
Forma de Cálculo	= N° de cursos de extensión especializados promovidos por el OEFA		
Fuente de Información, medios de verificación	Evaluación del Plan Operativo Institucional		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	0	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se espera que se desarrolle este tipo de curso de extensión a partir del 2013.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Secretaría General.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de satisfacción laboral		
Fundamento / Objetivo	Se requiere de un buen clima laboral que permita un alto grado de satisfacción en los trabajadores de la organización.		
Forma de Cálculo	= (Nº de trabajadores satisfechos / Nº total de trabajadores) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Encuesta de satisfacción laboral		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	80%	
	2013	85%	
	2014	90%	
	2015	90%	
	2016	95%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se requiere el mejoramiento gradual de la satisfacción laboral.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Administración		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Postulación a premios Mejor Lugar para Trabajar o similares		
Fundamento / Objetivo	La postulación a este tipo de premios incentivos el mantenimiento de un buen clima laboral		
Forma de Cálculo	= N° de postulaciones a premios Mejor Lugar para Trabajar o similares		
Fuente de Información, medios de verificación	Oficio de postulación		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	0	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
2016	1		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se espera llevar a cabo este tipo de actividades a partir del año 2013		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Administración.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional

OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de eventos de reconocimiento por excelencia laboral		
Fundamento / Objetivo	Los eventos de reconocimiento por excelencia laboral incentivar el compromiso de los trabajadores de la organización.		
Forma de Cálculo	= N° de eventos de reconocimiento por excelencia laboral		
Fuente de Información, medios de verificación	Informe		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se espera realizar este tipo de eventos desde el año 2012.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Administración		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.4: Fortalecer el desarrollo integral del capital humano

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personal.		
Fundamento / Objetivo	Es necesario formular el Plan de Desarrollo de Personal y ejecutarlo, de acuerdo a las disposiciones emitidas por SERVIR, ente rector del Sistema de Gestión de Recursos Humanos.		
Forma de Cálculo	= (Nº de capacitaciones ejecutadas / Nº de capacitaciones programadas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Evaluación del Plan de Desarrollo de Personal - PDP		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	100%	
	2013	100%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe cumplir totalmente con este Plan.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Administración		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.5: Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando recursos propios

Diagnóstico inicial / Línea de base:	Las labores institucionales del OEFA se irán incrementando en razón a la transferencia de funciones en fiscalización ambiental por sectores económicos. Ello genera riesgo de sostenibilidad institucional dada la carencia de recursos que acompañen permanentemente estas transferencias.
Sostenibilidad del OEFA	
Fuente	Presupuesto institucional histórico: 2009-2011

INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.5: Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando recursos propios

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Nº de propuestas normativas para ingresos requeridas implementadas		
Fundamento / Objetivo	Capturar un mayor número de recursos económicos institucionales para las labores de fiscalización ambiental.		
Forma de Cálculo	Nº de propuestas normativas para ingresos requeridas implementados		
Fuente de Información, medios de verificación	Propuestas aprobadas por Entidad correspondiente		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
2016	1		
Frecuencia de Reporte	Semestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se trata de propuestas independientes asociadas principalmente con las transferencias de funciones en fiscalización ambiental, que permita el diseño de propuestas por actividad económica.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.5: Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando recursos propios

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Nº de proyectos de inversión declarados viables		
Fundamento / Objetivo	Incrementar el nivel de inversión pública en proyectos y programas de alcance institucional y en asociación con Gobiernos Regionales, a fin de consolidar la fiscalización ambiental a nivel nacional.		
Forma de Cálculo	Nº de proyectos de inversión declarados viables		
Fuente de Información, medios de verificación	Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Anual		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se trata de propuestas en temáticas diferenciadas, las cuales irán incrementando en tamaño del ámbito de acción y financiamiento requerido.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 2: Lograr una Eficiente Gestión Institucional
OE 2.5: Asegurar la sostenibilidad del OEFA incrementando recursos propios

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de proyectos de cooperación internacional suscritos		
Fundamento / Objetivo	Capturar un mayor número de recursos económicos a través de fuentes de cooperación internacional para las labores institucionales y de enlace con otras entidades de competencias regionales y locales en fiscalización ambiental.		
Forma de Cálculo	N° de proyectos de cooperación internacional suscritos		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de Evaluación del Plan Operativo Institucional		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	2	
	2013	3	
	2014	4	
	2015	5	
	2016	6	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se trata de propuestas en temáticas diferenciadas, las cuales irán incrementando en tamaño del ámbito de acción y financiamiento requerido.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA	
OE 3.1: Implementar y mantener oficinas desconcentradas en cada región del país	
<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Implementación y mantenimiento de oficinas desconcentradas.</p>	<p>Actualmente se encuentran establecidas 8 Oficinas Desconcentradas, en algunos casos solo se cuenta con 1 persona; siendo necesario implementarlas con el personal mínimo necesario que consiste en 1 Encargado, 1 Especialista y 1 Asistente Administrativo, por otro lado está proyectado establecer un total de 25 Oficinas Desconcentradas al final del año 2011, para consolidar la presencia del OEFA en el interior del país.</p>
Fuente	Informe Técnico 037-2010-OEFA/OPP: Establecimiento de las Oficinas Desconcentradas.



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.1: Implementar y mantener oficinas desconcentradas en cada región del país

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de Oficinas Desconcentradas implementadas		
Fundamento / Objetivo	Es necesario realizar el seguimiento del posicionamiento y consolidación Institucional del OEFA cubriendo el territorio nacional con Oficinas Desconcentradas.		
Forma de Cálculo	= N° de Oficinas Desconcentradas implementadas		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de gestión mensual de cada Oficina Desconcentrada		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	25	
	2013	25	
	2014	25	
	2015	25	
	2016	25	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se ha estimado conveniente implementar en el menor plazo Oficinas Desconcentradas, en las capitales departamentales del interior del país así como algunas sedes locales adicionales.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación de Operaciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA

OE 3.1: Implementar y mantener oficinas desconcentradas en cada región del país

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de oficinas desconcentradas que cuentan con el personal necesario		
Fundamento / Objetivo	Pretende poner en evidencia el grado en que se ha dotado de recursos humanos mínimos necesarios a las Oficinas Desconcentradas.		
Forma de Cálculo	= (N° de Oficinas Desconcentradas que cuentan con el personal necesario / N° de Oficinas Desconcentradas implementadas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de gestión mensual de cada Oficina Desconcentrada		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	85%	
	2013	90%	
	2014	100%	
	2015	100%	
2016	100%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	En el segundo trimestre del 2011 el 25 % de las Oficinas Desconcentradas implementadas cuentan con el personal mínimo necesario (03), el 65% cuenta con dos (2) personas, y una Oficina Desconcentrada sólo cuenta con una (1), esta situación se proyecta resolver gradualmente.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación de Operaciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.1: Implementar y mantener oficinas desconcentradas en cada región del país

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de oficinas desconcentradas implementadas adecuadamente para su gestión y labores de supervisión		
Fundamento / Objetivo	Es necesario conocer el grado de implementación de las Oficinas Desconcentradas para gestión óptima.		
Forma de Cálculo	= (N° de Oficinas Desconcentradas implementadas adecuadamente para su Gestión y labores de Supervisión / N° de Oficinas Desconcentradas implementadas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes de gestión mensual de cada Oficina Desconcentrada		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	85%	
	2013	90%	
	2014	100%	
	2015	100%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se estima que el personal mínimo necesario para una gestión óptima es de cinco (5) personas, se espera que las Oficinas Desconcentradas cuenten con este personal de manera gradual. Igualmente se completará el equipamiento necesario progresivamente.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación de Operaciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y consolidar Institucionalmente al OEFA	
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional	
<p>Diagnóstico inicial / Línea de base:</p> <p>Mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional</p>	<p>La reciente y progresiva transferencia de funciones del OSINERGMIN al OEFA en gran y mediana minería, electricidad e hidrocarburos en general, ha generado que el Ministerio Público, a través de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, así como de Prevención del Delito o Mixtas con competencia ambiental, conjuntamente con el Poder Judicial y la Policía Nacional, hayan asumido erróneamente la competencia del OEFA en todos los temas vinculados a la trasgresión de la normatividad ambiental en el sentido de realizar supervisión directa, remitiendo a este Organismo solicitudes de elaboración de informes técnico-legales fundamentados (ITF) o participación en diligencias que son competencia de otras entidades, dilatándose de esta forma el proceso de investigación y su posterior judicialización. Ante este hecho el OEFA, luego del análisis de la normativa vigente, deriva la solicitud realizada por el ente jurisdiccional, a la entidad competente para su atención, comunicando de este hecho al Ministerio Público. Siendo que los delitos ambientales investigados por las Fiscalías Ambientales son tipos penales en blanco, es decir se basan en normas de carácter administrativo, el OEFA brinda el apoyo técnico especializado al Ministerio Público en la sustentación de los mismos a través de los informes técnicos fundamentados en el marco de sus funciones y competencias transferidas.</p>
Fuente	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación con el Ministerio Público, Poder Judicial y la Procuraduría Pública.



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de actividades donde participa el OEFA con organismos nacionales		
Fundamento / Objetivo	La participación en redes, grupos de trabajo, comisiones favorece la consolidación del OEFA		
Forma de Cálculo	= N° de actividades donde participa el OEFA con organismos nacionales		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Debe haber al menos una participación en este tipo de espacios en cada año.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Direcciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de actividades donde participa el OEFA con organismos internacionales		
Fundamento / Objetivo	La participación en redes, grupos de trabajo, comisiones favorece la consolidación del OEFA		
Forma de Cálculo	= N° de actividades donde participa el OEFA con organismos internacionales		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	1	
	2013	1	
	2014	1	
	2015	1	
	2016	1	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Debe haber al menos una participación en este tipo de espacios en cada año.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Direcciones		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Nº de informes técnico-legales fundamentados referidos a gran y mediana minería, electricidad e hidrocarburos en general		
Fundamento / Objetivo	Atender oportuna y convenientemente los requerimientos del Ministerio Público, Poder Judicial y Policía Nacional en la etapa preliminar de la denuncia por la comisión de delitos ambientales		
Forma de Cálculo	= Nº de informes técnico-legales fundamentados referidos a gran y mediana minería, electricidad e hidrocarburos en general		
Fuente de Información, medios de verificación	Oficios de remisión de ITF elaborados y enviados por la DFSAI (al no ser la COFEMA-PCD unidad orgánica, no los envía directamente, a pesar de ser responsable de su elaboración)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	96	
	2013	120	
	2014	144	
	2015	168	
	2016	216	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La meta inicial se establece en base al promedio actual, conforme se posicione al OEFA y se capacite al Ministerio Público, se canalizarán adecuadamente la elaboración de ITF. Los requerimientos de elaboración de ITF se incrementarán, además, conforme se concluyan con los procesos de transferencias de otros sectores al OEFA.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación con el Ministerio Público, Poder Judicial y la Procuraduría Pública.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Ratificación de ITF ante los Juzgados donde se haya iniciado proceso penal a los administrados		
Fundamento / Objetivo	Ratificar la información remitida por el OEFA elaborada por los profesionales de la COFEMA-PCD, sobre el análisis técnico de la documentación existente en archivos o los recaudos recibidos de las fiscalías, y la correcta aplicación del marco legal pertinente, a través de la participación en diligencias de ratificación.		
Forma de Cálculo	= N° de ITF ratificados ante los Juzgados donde se haya iniciado proceso penal a los administrados		
Fuente de Información, medios de verificación	Notificaciones remitidas por el Poder Judicial y constancia de participación		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	40	
	2013	60	
	2014	80	
	2015	100	
	2016	120	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se está tomando como referencia que un 40% de los ITF remitidos al Ministerio Público se convierten en procesos penales dentro de los tres a cuatro meses de su elaboración, según la media actual, previéndose su incremento conforme se posicione el OEFA y se elabore más ITF		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación con el Ministerio Público, Poder Judicial y la Procuraduría Pública.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Talleres de capacitación al Ministerio Público, Poder Judicial y Policía Nacional.		
Fundamento / Objetivo	Trasmitir a los diferentes órganos jurisdiccionales los temas de competencia del OEFA a fin de articular adecuadamente en el desarrollo de nuestras funciones dentro del ámbito nacional, según se concluyan con los procesos de transferencia de competencia de los demás sectores.		
Forma de Cálculo	= N° de Talleres de capacitación al Ministerio Público, Poder Judicial y Policía Nacional.		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	2	
	2013	2	
	2014	2	
	2015	2	
	2016	2	
Frecuencia de Reporte	Semestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se toma como referencia la Resolución de Consejo Directivo del OEFA que determina los términos del proceso de transferencia que se halla concluido.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Presidencia del Consejo Directivo – Coordinación con el Ministerio Público, Poder Judicial y la Procuraduría Pública.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.2: Promoción y desarrollo de mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de instrumentos (convenios, normas, acuerdos nacionales e internacionales) cuyos objetivos involucren la fiscalización ambiental impulsados por el OEFA.		
Fundamento / Objetivo	El OEFA debe impulsar que el tema de fiscalización ambiental este explícito en diversos tipos de instrumentos para consolidarlo.		
Forma de Cálculo	= N° de instrumentos (convenios, normas, acuerdos nacionales e internacionales) cuyos objetivos involucren la fiscalización ambiental impulsados por el OEFA		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes y proyectos.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	2	
	2013	3	
	2014	3	
	2015	3	
2016	3		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe impulsar constantemente este tipo de acción.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Direcciones.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.3: Promover la participación de la población en las acciones de fiscalización ambiental

Diagnóstico inicial / Línea de base:	Elaborar documento de Línea Base sobre mecanismos de participación ciudadana en acciones de fiscalización ambiental
Participación de la población en las acciones de fiscalización ambiental	Elaborar normas que aprueban mecanismos de participación ciudadana en fiscalización ambiental

INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.3: Promover la participación de la población en las acciones de fiscalización ambiental

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de comités de vigilancia ciudadana ambiental capacitados por el OEFA en temas de fiscalización ambiental.		
Fundamento / Objetivo	Fomentar la participación ciudadana en las acciones de fiscalización ambiental que desarrollan las diversas entidades que conforman el SINEFA con el fin de transparentar dicho proceso y garantizar la participación activa e informada de la población		
Forma de Cálculo	= (Nº de comités de vigilancia ciudadana ambiental capacitados por el OEFA / Nº de comités de vigilancia ciudadana ambiental) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Informes		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	40%	
	2013	50%	
	2014	60%	
	2015	70%	
	2016	80%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Al conocer el número total de los comités a nivel nacional, se debe formular el documento de Línea Base de los comités de vigilancia ciudadana ambiental a nivel nacional, de tal forma que se vaya implementado gradualmente la participación de la ciudadanía en temas de fiscalización ambiental		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, y Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de días promedio en que se comunica al denunciante que su denuncia ha sido declarada admitida, inadmisibles o improcedente.		
Fundamento / Objetivo	Dar a conocer al denunciante la decisión del OEFA respecto de la admisibilidad o no de su denuncia, o caso contrario su improcedencia, dándole opción a la subsanación de la misma.		
Forma de Cálculo	= (N° total de días en que se comunica al denunciante que su denuncia ha sido declarada admitida, inadmisibles o improcedente / N° de denuncias recibidas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Fechas de cartas dirigidas al denunciante declarando admitida, inadmisibles o improcedente la denuncia, contrastada con la fecha de recepción de la denuncia.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	3	
	2013	3	
	2014	3	
	2015	3	
	2016	3	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	La meta se mantendrá durante el período comprendido.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de días promedio en que se comunica al denunciante el inicio de las acciones de investigación realizadas por el OEFA o su derivación a la EFA competente.		
Fundamento / Objetivo	Dar a conocer al denunciante el inicio de las acciones de investigación iniciadas por el OEFA o de ser el caso su derivación a la EFA competente.		
Forma de Cálculo	= (N° total de días en que se comunica al denunciante el inicio de las acciones de investigación realizadas por el OEFA o su derivación a la EFA competente / N° de denuncias recibidas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Sistema Informático de Denuncias Ambientales (a ser implementado)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	30	
	2013	30	
	2014	20	
	2015	20	
	2016	10	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se requiere reducir gradualmente la cantidad de días promedio.		
Area responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	N° de días promedio en que se comuniquen al denunciante los resultados de las acciones de investigación realizadas por el OEFA		
Fundamento / Objetivo	Dar a conocer al denunciante los resultados de las acciones de investigación realizadas por el OEFA.		
Forma de Cálculo	= (N° total de días en que se comuniquen al denunciante los resultados de las acciones de investigación realizadas por el OEFA / N° de denuncias de competencia del OEFA) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Sistemas Informáticos de Denuncias Ambientales (a ser implementado)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	5	
	2013	5	
	2014	5	
	2015	5	
	2016	5	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Este plazo es a partir de la recepción del documento del resultado de las investigaciones de las denuncias que son competencia de otras EFA		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de denuncias cuyo proceso de solución se da inicio en el plazo establecido		
Fundamento / Objetivo	Medir la eficiencia en el inicio de la solución de las denuncias		
Forma de Cálculo	= (Nº de denuncias a cuyo proceso de solución se da inicio en el plazo establecido / Nº de denuncias) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	Sistema informático de Denuncias Ambientales (a ser implementado)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	65%	
	2013	80%	
	2014	90%	
	2015	95%	
	2016	100%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Este plazo es a partir de la recepción del documento del resultado de las investigaciones de las denuncias que son competencia de otras EFA		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA
OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	Índice de satisfacción del usuario del SINADA		
Fundamento / Objetivo	Medir la percepción del denunciante respecto de la calidad en el servicio prestado por el SINADA		
Forma de Cálculo	Índice de satisfacción del usuario del SINADA		
Fuente de Información, medios de verificación	Formato de encuesta de atención (a ser implementado)		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	60%	
	2013	65%	
	2014	70%	
	2015	75%	
2016	80%		
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	Se debe establecer una línea base durante, el primer año utilizando los formatos de encuestas que se implementaran.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		



INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL OEFA

OEG 3: Posicionar y Consolidar Institucionalmente al OEFA

OE 3.4: Brindar un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía en materia de atención de denuncias ambientales

CONCEPTOS	DEFINICIÓN		
Indicador	% de denuncias bajo competencia del OEFA resueltas		
Fundamento / Objetivo	Medir la efectividad en la resolución de denuncias.		
Forma de Cálculo	= (N° de denuncias bajo competencia del OEFA resueltas / N° de denuncias bajo competencia del OEFA presentadas) x 100		
Fuente de Información, medios de verificación	N° de Informes de conclusión de la denuncia de la DS, Resoluciones de sanción de la DFSAI.		
Datos	Año Fiscal	Proyectado	Alcanzado
	2012	50%	
	2013	55%	
	2014	60%	
	2015	65%	
	2016	70%	
Frecuencia de Reporte	Trimestral		
Factores considerados para programar meta inicial y evolución anual para llegar a la meta 2016	No se cuenta con línea base. Se considera establecerla durante el primer año del período.		
Área responsable del cumplimiento del indicador	Servicio de Información Nacional de Atención de Denuncias Ambientales - SINADA		

- 0 -

